

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ANUNCIO de 14 de mayo de 1999, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la organización denominada «Asociación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa de la Construcción, Derivados del Cemento y Afines de Badajoz», en siglas «APROCON». Expte.: 06/400, antes «Asociación de la Construcción de Don Benito».

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, B.O.E. del 28, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, el 14 de mayo de 1999, a las diez horas, se ha procedido al Depósito de la documentación relativa a modificación de los Estatutos de la organización denominada «Asociación de la Construcción de Don Benito», en siglas «APROCON», expediente 06/400, consistente en nuevos estatutos y acta de la asamblea general ordinaria de fecha 26 de abril de 1999, firmada por el secretario, con el V.º B.º del presidente, en la que se hace constar que por unanimidad se procede a la modificación de los estatutos afectando la misma a la denominación, pasando a llamarse «Asociación Provincial de la Pequeña y Mediana Empresa de la Construcción, Derivados del Cemento y Afines de Badajoz», al ámbito territorial, pudiendo desarrollar sus actividades dentro de la provincia de Badajoz, y al ámbito funcional, pudiendo estar integrada por empresarios y profesionales que dedique, total o parcialmente, directa o indirectamente su actividad en el sector de la construcción.

Mérida, a 14 de mayo de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 19 de junio de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005620-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez

Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 340.000

Finalidad: Cambio de ubicación de C.T. núm. 6 para suministro a viviendas en «Los Fratres».

Referencia del Expediente: 10/AT-005620-000001.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de junio de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 15 de marzo de 1999, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de la instalación eléctrica.

Ref.: 06/AT-10.177/14.846.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 1929/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 5.002 de línea 22 KV. «Circunvalación n.º 1», de la S.T.R. de Castuera.

Final: C.T. «Peones Camineros» (existente) y CC.TT. n.º 1, 2 y 3 proyectados.

Término Municipal afectado: Castuera.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio acero.

Longitud total en Kms.: 0,878.

Emplazamiento de la línea: Entre Ctra. C-413, Avda. General Luxán y línea ferroviaria en el T.M. de Castuera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,240.

N.º de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,240.

N.º de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,240.

Potencia total en transformadores en KVA: 1.890.

Emplazamiento: Entre Ctra. C-413, Avda. General Luxán y línea ferroviaria en el T.M. de Castuera.

INSTALACION DE BAJA TENSION

Tipo: Subterránea, simplemente enterrada.

Longitud total en Kms.: 4,714.

Voltaje en V.: 220/380.

Potencia en KW: 1.370.

Presupuesto en pesetas: 31.040.945.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-10.177/14.846.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio, sito en C/. Ronda del Pilar, n.º 5, 3.ª planta, en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles erro-

res en la relación indicada, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 15 de marzo de 1999.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de marzo de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006331-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 2042 L.A.M.T. a 13,2 KV. «Torviscal».

Final: Apoyo núm. 2042 L.A.M.T. «Torviscal».

Término municipal afectado: Campo Lugar.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Apoyo: Metálico.

N.º total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Avda. de los Andes en el T.M. de Campo Lugar.

Presupuesto en pesetas: 660.622.

Finalidad: Eliminar apoyo vía pública.

Referencia del Expediente: 10/AT-006331-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 17 de marzo de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.